



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 21 De Miércoles, 6 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900120180076800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Nacional De Ventas De Comercio Coonavenco Ltda En Liquidacion	Mariana Rebeco Rosero Arias	05/04/2022	Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación De Ligio - Se Hace Apertura De La Audiencia Inicial A La Cual Comparece La Parte Demandada Con Su Apoderado Judicial. No Comparece La Parte Ejecutadne. Se Acepta Renuncia Del Apoderado Judicial De La Parte Ejecutada, Se Conce Amparo De Pobreza A La Demandada, Se Nombra Abogado(A) De Oficio A La Parte Demandada, Aplaza La Audiencia Inicial Y

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 6 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN SUAREZ YEPES

Secretaría

Código de Verificación

e32c0d63-a7c5-414b-80b0-855ebe48b0de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 21 De Miércoles, 6 De Abril De 2022



					Audiencia De Instruccion Y Juzgamiento Para El Diecinueve (19) De Abril De Dos Mil Veintidós (2022) A Las Diez De La Mañana (10:00 A.M) Jj
05088418900120170041500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Urbanizacion Cacique Niquia Manzana	Luis Emilio Carvajal Ocampo	05/04/2022	Auto Decide - Declara No Probada Excepcion Previa Inepta Demanda, No Repone El Auto Por El Cual Se Libró Mandamiento De Pago, Ordena Seguir Adelante La Ejecución, Requiere A Las Partes Para Que Presenten Liquidación Del Credito. J

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 6 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN SUAREZ YEPES

Secretaría

Código de Verificación

e32c0d63-a7c5-414b-80b0-855ebe48b0de